

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **018**

Fecha Fijación: **06/03/2023**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2009 00273	Ordinario	JOSE VIANEY BAUTISTA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto ordena entregar títulos Autoriza virtualmente a través de la respectiva plataforma digital.	05/03/2024	
11001 31 05 01 2014 00078	Ejecutivo	JAIME HERNANDEZ SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Al Juzgado 8 Labotal del Circuito de Bogotá D.C. Reconoce personería	05/03/2024	
11001 31 05 01 2017 00763	Ordinario	WILSON MANUEL RAMIREZ TRUJILLO	AES CHIVOR & CIA SCA. E.S.P.	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el Superior. Ordena archivo	05/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00096	Ordinario	SOLANGE NÚÑEZ QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior- Señala agencias	05/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00771	Ejecutivo	VIRGINIA DE JESUS URZOLA DE HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Incorpora documental	05/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00805	Ordinario	RUBEN DARIO OCAMPO HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior- Señala agencias	05/03/2024	
11001 31 05 01 2020 00128	Ordinario	NUBIA AMORTEGUI ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior- Señala agencias	05/03/2024	
11001 31 05 01 2021 00220	Ejecutivo	CELIA ELISA TOBÓN DE MEDELLÍN	U.G.P.P.	Auto requiere al apoderado del ejecutante	05/03/2024	
11001 31 05 01 2022 00200	Ordinario	ANA MIREYA GONZALEZ ZAMBRANO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto inadmite contestación de la demanda por protección. Notificada por conducta concluyente. Se abtiene de reconocer personería. Reconoce personería.	05/03/2024	
11001 31 05 01 2022 00501	Ordinario	LEONOR MONCADA PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena notificar por secretaría a través del correo electrónico institucional	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00181	Ordinario	CLAUDIA ROSA FORERO HERNANDEZ	SUC. ILIQUIDA LUCRECIA HERNANDEZ VDA DE FORERO	Auto requiere a la parte actora. Concede término (3). Reconoce personería.	05/03/2024	



ESTADO No. **018**

Fecha Fijación: **06/03/2023**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 05 01 2023 00237	Ordinario	JOSE ALFREDO OLIVARES MURCIA	SKANDIA S.A. ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere a la parte actora. Concede término (3). So pena a rechazo. Reconoce personería.	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00242	Ordinario	ORLANDO RUGE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00244	Ordinario	ADELFA YOLANDA MACAREÑO DE VALENZUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Requiere a Colpensiones	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00257	Ordinario	BERTHA MARTIN DE RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00260	Ordinario	NELLY LIZARAZO VALBUENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00332	Ordinario	DIEGO ANDRES NAVARRO BOTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no agotar requisito de procedibilidad	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00391	Ordinario	LUIS GUILLERMO PERILLA URIBE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00399	Ordinario	MARIA GORDILLO DE MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 26 de junio de 2024 a las doce del mediodía (12:00 A.M.)	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00401	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00403	Ordinario	CARLOS MAURICIO BUSTAMANTE SALAZAR	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término.	05/03/2024	



ESTADO No. **018**

Fecha Fijación: **06/03/2023**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación Auto
11001 31 05 01 2023 00410	Ordinario	JORGE DE JESUS LUNA PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024
11001 31 05 01 2023 00420	Ordinario	ALEX ALDEMAR VARGAS	GENTE OPORTUNA S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	05/03/2024
11001 31 05 01 2023 00432	Ordinario	CRISTIAN TORO CALDERON	LA NACION MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	05/03/2024
11001 31 05 01 2023 00435	Ordinario	HERNAN FELIPE PULIDO BARRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	05/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **06/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

